

125 Octubre 16, 1934

81

A TODOS LOS CC DE LOS PPCC DEL CARIBE

Estimados camaradas:

EL JUICIO DE ERNESTO THAELMANN SE ABRIRA A FINES DE OCTUBRE. URGE LA INTENSIFICACION DE LA CAMPAÑA CON TODA ENERGIA Y RAPIDEZ. MOVILIZAD LAS MASAS PARA ARRANCAR DE LAS GARRAS DEL FACHISMO ALEMAN AL DIRIGENTE ANTIFACHISTA MUNDIAL Y SECRE-TARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ALEMANIA.

El gobierno fachaista de Hitler ha fijado para fines del mes de octubre la apertura del juicio del camarada Ernesto Thaelmann, Secretario y dirigente del Partido Comunista de Alemania y lider antifachaista mundial. Esta informacion ha sido obtenida de fuentes fidedignas, ya que las cortes alemanas han evitado toda publicidad al respecto, para burclar la vigilancia del proletariado internacional.

Haced una gran agitacion sobre el comienzo del juicio.

El fachaismo aleman se ha preparado para iniciar un juicio sumario y rápido, fijando de improviso la fecha del mismo. Es necesario que nuestros Partidos respondan con toda rapidez a la maniobra fachaista. En ocasiones anteriores las cortes alemanas, y los nuevos "Tribunales del Pueblo" habian fijado fechas para comenzar el juicio, pero el desenmascaramiento formidable de la protesta internacional les habia obligado a posponer la iniciacion de su farsa sangrienta. Ahora, aprovechando la serie de grandes acontecimientos internacionales, el desarrollo de las luchas revolucionarias en España, la intensificacion de la tension tirante entre las Potencias europeas alrededor de los asesinatos de Alejandro I de Yugoslavia y del Premier Barthou de Francia, y el desarrollo de los acontecimientos internos en la propia Alemania, quiere conducir en pocos dias el juicio sumario para llevar al querido dirigente del proletariado aleman al patibulo. Por estas consideraciones se impone que sin mayor retraso los partidos inicien la mayor publicidad y agitacion, por medio de la prensa, de las reuniones, de las actividades de las organizaciones de masas: sindicatos, SRI, comités contra el fachaismo y la guerra, etc., para levantar la ola popular de indignacion contra el crimen que prepara el fachaismo aleman en la persona de Ernesto Thaelman y ganar su vida y libertad.

Thaelmann se presentará ante los "tribunales del pueblo".

Para evitar una repeticion del Proceso de Leipzig, en el cual la actitud de los acusados comunistas, y en primer lugar de Jorge Dimitrof, convirtieron la sala de la corte en una plataforma de ataque y condena del fachaismo, y tambien para asegurar mejor los resultados del juicio de Thaelmann como de los cientos y miles de antifachistas, el gobierno fachaista ha instaurado nuevos tribunales llamados insolentemente "tribunales del pueblo".

Estos tribunales son en verdad Cortes Sumarias de Justicia expeditiva. Están compuestos de dos jueces profesionales y de tres asistentes nombrados por Hitler. Estos asistentes son escogidos entre los destacamentos de asalto, entre los mas destacados en los asesinatos de obreros.

El "Tribunal del Pueblo" es la primera y la ultima instancia. No existe el derecho de recurso de sus fallos.

La instruccion no es indispensable mas que en la medida que el Procurador la juzga necesaria, así como las declaraciones de testigos. El Procurador del Reich hace el oficio de acusador. El abogado defensor solo puede ser nombrado mas que con el asentimiento del Presidente. Los representantes de la opinion publica pueden ser parcial o totalmente excluidos de los debates por el "tribuna

Por esta ultima atribucion del Tribunal se confronta el peligro de que el desarrollo del juicio y el dictamen de la pena de los representantes de la opinion publica pueden ser parcial o totalmente excluidos de los debates por el "tribuna dos de todo el mundo. De aqui la necesidad de intensificar la protesta interna-